

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: CINE-FILO. FILOSOFÍA Y CINE

SEXTO AÑO – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANISTAS

PLAN DE ESTUDIOS 2018

Vigente ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

En toda formación secundaria contemporánea el séptimo arte siempre está presente. Muchos docentes, especialmente aquellos abocados a disciplinas de corte humanístico, optan por reforzar sus propuestas pedagógicas con la proyección, parcial o total, de películas y series cuyo contenido ilustra el tema a enseñar. Este es nuestro caso en las materias que enseñamos en el Colegio y, especialmente, este es el caso de nuestro taller extracurricular “Cine-Filo”. Este taller –que nació *ad honorem* en el año 2018 y ya forma parte de los talleres oficiales desde 2019– se plantea, en general, como un espacio de debate y argumentación del cine que no se ve frente a la hegemonía de las grandes plataformas audiovisuales (i.e. “Netflix”, “Hulu”, “Amazon Prime”, etc.). Es a partir de aquí desde donde surge la presente propuesta.

El presente proyecto busca introducir al estudiantado en el análisis y estudio de películas que den cuenta de algún problema filosófico que sirva para pensar su propia formación y que muestre cómo la pantalla grande puede ser un recurso único para plantear, con imágenes, sonido y música, temas propios de materias de formación humanista, como filosofía e historia. En este sentido, es nuestro propósito utilizar películas y series consagradas, ya sea clásicas o por la crítica, para mostrar contenidos curriculares de estas materias, como, por ejemplo, el problema de la identidad personal y del conocimiento, para filosofía, o de la interpretación de la historia, para historia.

Además, se busca reconocer también a este arte audiovisual como forma abierta continuamente a la interpretación y que impulsa la clara formulación de conceptos que estructuraron y estructuran nuestra visión del mundo (y el universo) así como nuestras valoraciones morales y políticas en -y respecto de- él. Dado que este espacio optativo se inserta en sexto año, es nuestra intención presentarlo como espacio para reforzar trayectos curriculares como historia y filosofía y sus competencias exigidas. Esto es, promover el debate y la argumentación entre pares, para estimular la oratoria y la exposición ordenada, tanto de forma oral como de forma escrita, en el caso de filosofía. Y, en el caso de historia, promover la reflexión crítica sobre problemas y temas de nuestro imaginario histórico-social europeo heredado.

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer al cine como un arte legítimo que impulsa el pensamiento crítico.
- Evaluar su influencia en nuestra cultura cotidiana y en la visión todavía vigente respecto de nuestras valoraciones éticas, morales y políticas.
- Desarrollar la oralidad, la lectura y la escritura en un estilo de discurso (el expositivo o crítica cinéfila) decisivamente diverso al discurso de exposición científica.
- Juzgar el nivel de influencia de este tipo de narraciones y de ejercicio del pensamiento y de la palabra de cara a la cultura humanística y a la formación acorde del Colegio Nacional de Monserrat.
- Iniciar el ejercicio de lectura atenta y crítica de narraciones fílmicas.
- Generar textos con apreciaciones críticas acerca de una de las temáticas nodales del espacio.

COMPETENCIAS

- Desarrollo de claridad expositiva oral.
- Lecto comprensiva.
- Argumentativa y de intercambio de ideas a nivel grupal.
- Escritura clara y uso de terminología técnica.
- Trabajo coordinado y participativo en grupo.

CONTENIDOS

Unidad 1: ¿Qué es el cine? ¿Es un arte? ¿Sirve para pensar? Definición del concepto y análisis de su impacto y resignificación en nuestros días. Diferencias con otros modos audiovisuales y la relación directa con toda literatura y su potencia para pensar problemas filosóficos e históricos.

Unidad 2: El cine y los problemas filosóficos. El problema del mundo externo, indistinción entre realidad y ficción. Debate sobre películas acordes como *“Matrix”*, *“Big Fish”*, *“Inception”*, *“The Truman Show”*.

Unidad 3: Cine clásico versus cine contemporáneo. Cultura clásica en el cine clásico y en el cine contemporáneo. La argumentación como clave de desarrollos narrativos fílmicos: la vida en sociedad y el juicio sobre el otro. Debate sobre películas acordes como *“12 hombres en pugna”*, *“District 9”*, *“Tres anuncios para un crimen”*, *“Hable con ella”*, etc.

Unidad 4: El cine y su mirada para la historia: ¿los acontecimientos históricos son hechos o interpretaciones? Los acontecimientos históricos y los mitos como constitutivos de nuestra identidad. Debate sobre películas acordes como *“La historia oficial”*, *“La vida de los otros”*, *“Dr. Strangelove”*, *“Inglorious Basterds”*, etc.

METODOLOGÍA

Las clases serán expositivas, proyectando escenas de películas y debatiendo las de modo oral en conjunto y con lecturas previas y/o áulicas. El trabajo, la lectura y la escritura del estudiantado serán individual y grupal de modo alternado. Apelaremos también a recursos gráficos (comics y novelas gráficas) así como a otros recursos audiovisuales (series y cortos) para ahondar y explorar conceptos, según el mito trabajado.

PRODUCCIÓN FINAL

La nota final de aprobación del espacio será de carácter **sumativa**, que tendrá en cuenta la elaboración de distintos trabajos a lo largo del año como exposiciones orales y trabajos escritos de análisis e interpretación de una película (con un mínimo de uno en cada instancia), la participación en clases y un trabajo grupal final de presentación visual y/u oral de exégesis de un mito (a elección del alumnado) y su potencia para pensar nuestra cultura.

Criterios de Evaluación:

- Claridad expositiva, ortografía y respeto de todo el formato de entrega solicitado.
- Asociación con materiales obligatorios de trabajo de la clase y/o complementarios y/o de otras asignaturas.
- Uso de terminología técnica.
- Trabajo colaborativo en grupo.
- Participación en clases, a través de exposición de argumentos y debate.
- Elaboración de un trabajo de análisis y comentario de una o más películas. Búsqueda de fuentes, trabajo crítico con compañeros, comentario y exposición en clase.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CLASES

Fecha	Horas cáted. presenciales	Tutoría virtual / hora cátedra	contenido/actividad
Semana 1	2	1	Introducción al espacio: programa, objetivos, materiales
Semana 2	2	1	Debate en torno a "Perfect Blue" (1997)
Semana 3	2	1	Continuación
Semana 4	2	1	Debate en torno a "Truman Show" (1998)
Semana 5	2	1	Continuación
Semana 6	2	1	<i>Debate en torno a "12 hombres en pugna" (1957)</i>
Semana 7	2	1	Continuación
Semana 8	2	1	Debate en torno a "El hombre de al lado" (2009)
Semana 9	2	1	Continuación
Semana 10	2	1	Debate en torno a "La noche de los lápices" (1985)
Semana 11	2	1	Continuación Exposiciones de los estudiantes
Semana 12	2	1	Debate en torno a "Distrito 9" y Exposiciones de los estudiantes
Semana 13	2	1	Continuación y Exposiciones de los estudiantes

Semana 14	2	1	Debate en torno a “ <i>Eterno resplandor de una mente sin recuerdos</i> ” (2004) Exposiciones de los estudiantes
Semana 15	2	1	Continuación y Finalización de Exposiciones de los estudiantes
Semana 16	2	1	Recuperatorios y cierre de EO

BIBLIOGRAFIA Y/O WEBOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

ALBA AMBRÓS, R. B. (2007): *El cine en el aula de primaria y secundaria*. Graó. Barcelona.

CAMPS, V. (1994): *Los valores de la educación*. Madrid, Alauda-Anaya.

COUSINS, M. (2011) *The Story of Film: An Odyssey*. Documental producido por More4.

HAYDN SMITH, I. (2020): *Breve historia del cine*. Blume. Barcelona.

RODRÍGUEZ VELA, A. (2019): *Breve historia del cine*. Nowtilus. Madrid.

Filmografía ADICIONAL (optativa a la ya citada en el cronograma)

- *Edipo Rey*. (1967) de Pier Paolo Pasolini.
- *El príncipe de Egipto*. (1998), de Brenda Chapman.
- *Troya* (2004). De Wolfgang Petersen.
- *Inception*. (2010) de Christopher Nolan.
- *Shutter Island* (2010) de Martin Scorsese.
- *Hunt for the Wilderpeople* (2016) de Taika Waititi.
- *Phoenix*. (2014) de Christian Petzold.
- *The Hunt*. (2012) de Thomas Vinterberg.
- *Relatos salvajes*. (2014) de Damián Szifron.
- *Moonlight*. (2016) de Barry Jenkins.
- *Watchmen*. (2009) de Zack Snyder.
- *V de Vendetta*. (2005) de James McTeigue.
- *Arrival*. (2016) de Denis Villeneuve.
- *Ladrones de Bicicletas*. (1984) de Vittorio De Sica.
- *The Artist*. (2011) de Michel Hazanavicius.
- *J'ai perdu mon corps*. (2019) de Jérémy Clapin.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: Tener mi propio dinero: ¿Cómo, para qué, qué hago cuando lo tengo?”

QUINTO Y SEXTO AÑO – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES - PLAN DE ESTUDIOS 2018

Vigente ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de espacio creativo se basa en un conjunto de ejes generales que se toman como faros para la planificación, el desarrollo y la puesta en práctica de esta propuesta, ellos son los siguientes: la formación en valores humanistas; la promoción de desarrollo de capacidades financieras como una herramienta para la inclusión social; el carácter propio dado para los espacios optativos (hoy creativos), en el Plan de Estudios 2018, el cual afirma que estos deberían cumplir la función de ... *“proporcionar una formación más especializada, que tenga relación con las distintas unidades curriculares que se enseñen...”*¹ y por último, la relación educación secundaria con el mundo a través del desarrollo de competencias *“que les sirvan para desenvolverse en cualquier trabajo o empleo, y que también les sean útiles para encarar la continuidad de sus estudios o simplemente la vida...”*²

La realidad educativa contemporánea, evidencia una gran disparidad en torno al acceso a la educación financiera, lo cual genera desigualdades muy profundas en relación a una herramienta que los/las jóvenes (de acuerdo a la edad a quién está dirigido el espacio) están muy próximos a necesitar para incorporarse en relaciones comerciales cotidianas y con más trascendencia, en sus primeras proyecciones acerca de su vida futura. En este sentido, la formación de ciudadanos/as conscientes capaces de tomar decisiones financieras responsables,

¹ PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. En el marco de la Ley Nacional de Educación 26.206, las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

² PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. En el marco de la Ley Nacional de Educación 26.206, las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

y de manejar recursos económicos propios, va en sintonía con el Plan Nacional de Educación Financiera de nuestro país que dentro de sus acciones proyectadas incluye *“la incorporación de contenidos de educación financiera en la currícula de las escuelas secundarias”*³.

En función de los lineamientos del Plan de Estudio vigente, este espacio se presenta en formato seminario-taller con el objetivo de que el estudiantado pueda construir nuevos saberes desde la práctica y mediante el desarrollo de actividades en grupos colaborativos de trabajo, que lo acerque de manera directa con las temáticas propias de la educación financiera; y además porque el trabajo final como una producción que cierra el proceso, es facilitadora de la concreción de los objetivos propuesto por el espacio.

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiantado que se encuentra próximo a finalizar sus estudios secundarios, logre:

- Conocer y utilizar herramientas prácticas para comprender básicamente la economía y el sistema financiero.
- Incorporar valores ciudadanos relacionados a la economía, como el consumo responsable, la administración transparente de recursos propios, la responsabilidad en la toma de decisiones.
- Adquirir capacidades de planificación estratégica para la toma de decisiones en relación a proyectos propios y/o comunes.
- Comprender la funcionalidad del dinero y reflexionar sobre su relación con los proyectos personales.
- Incorporar comprensivamente los conceptos básicos en materia económica: ingresos, gastos, ahorros, créditos, inversiones.

COMPETENCIAS

- Manejo de herramientas financieras básicas.
- Criterio de pensamiento analítico reflexivo sobre cuestiones de índole económica.
- Habilidades prácticas para la planificación y administración de los recursos.
- Actitud responsable frente a los desafíos propios de las relaciones comerciales fundamentales (consumo, ahorro, inversión, toma de deuda)
- Capacidad de identificación de las diferentes formas y canales de ingresos dinerarios y razonamiento crítico sobre la función e importancia del dinero.
- Capacidad de fundamentación en la toma de decisiones y de argumentación en las propuestas de trabajos prácticos.
- Trabajo colaborativo y en equipo en la formulación, desarrollo y presentación de los trabajos finales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN FINANCIERA.

- A. Finanzas Personales: Nociones previas. Economía familiar.
- B. Capacidades y aptitudes financieras: Principios de economía responsable.
- C. El Dinero: Función económica. Su importancia y su influencia en las relaciones sociales.

UNIDAD 2: CONCEPTOS BÁSICOS DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS.

- A. Ingresos Personales: Canales formales e informales de ingresos. Reseña legal. Determinación del uso de los ingresos.
- B. Gastos Personales: Gastos fijos y variables. Consumo inteligente y consumo responsable. Uso del crédito, distintos tipos. Análisis en la toma de deuda.
- C. Ahorros Personales: Importancia y función económica. Análisis de conveniencia en relación a la economía nacional.
- D. Inversiones Personales: Distintos canales de inversión. Relación de beneficios y riesgos. Introducción al emprendedurismo.

UNIDAD 3: PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

- A. El Presupuesto Personal: Utilidad e Importancia. Componentes del presupuesto. Pasos para elaborar un presupuesto.
- B. Principios para una eficiente planificación económica. Planificación a corto y largo plazo.
- C. Responsabilidad en la planificación: relación entre objetivos y prioridades, expectativas y necesidades.

UNIDAD 4: LAS MODERNAS RELACIONES COMERCIALES. ECONOMÍA DIGITAL.

- A. La tecnología al servicio de las relaciones comerciales.
- B. Dinero plástico y dinero electrónico. Tarjetas de crédito y débito. Billeteras virtuales. Criptomonedas. Herramientas para su uso eficiente y responsable.
- C. Productos y servicios bancarios: Instrumentos para el mejoramiento de las finanzas personales.

METODOLOGÍA

El espacio está diseñado para ser desarrollado como un proceso de relación didáctica continua y progresiva, que desde los conocimientos propios del grupo clase, pueda generar aprendizajes significativos para el mismo. Bajo este enfoque didáctico de enseñanza, la metodología a utilizar es el formato de seminario-taller de tres horas semanales, (dos presenciales y una virtual a través de actividades por aula virtual), secuenciado en tres momentos:

Presentación y Diagnóstico:

En el primer encuentro presencial, se socializará con el grupo clase, los objetivos del espacio, de ser una propuesta que busca familiarizar a cada estudiante en el mundo de las finanzas, para generar confianza en el mismo y crear buenos hábitos y comportamientos en la administración y planificación financiera.

En la misma semana, la actividad virtual, mediante encuestas y otras herramientas virtuales de diálogo y aportes colaborativos; se realizará un

diagnóstico tanto sobre los conocimientos y saberes previos de los/las cursantes sobre la temática, como de las motivaciones, deseos y expectativas de los mismos.

Desarrollo:

Durante esta etapa, se centrará el abordaje de los contenidos propuestos combinando espacios de encuentros presenciales y virtuales, priorizando en los presenciales, el trabajo colaborativo y la utilización de foros y debates como instrumentos didácticos que generen un ámbito que incentive la participación del alumnado y estimule las capacidades de análisis, reflexión y aplicación de contenidos en situaciones concretas. Para ello, se planifican una combinación de clases, de carácter expositivas apoyadas en recursos virtuales que luego den paso a momentos de intervención activa y participativa mediante la realización de actividades, guías de trabajo, resolución de casos, debate sobre simulación de situaciones, etc. La diversidad de propuestas buscará siempre la integración de los contenidos teóricos con las capacidades y habilidades prácticas que se postulan en los objetivos del programa.

Ante la posibilidad de contar con espacios de clases virtuales, se proyecta la utilización de los mismos bajo la metodología de enseñanza de aula invertida, en la cual el grupo clase a través de materiales seleccionados disponibles en el aula virtual, acceda a los contenidos a desarrollar de manera previa y luego en las clases presenciales comparta información, realice aportes y socialice los aprendizajes de manera individual o en grupo; todo ello bajo la guía e intervención del docente, consolidando y/o reformulando según el desarrollo de la clase lo requiera.

Los contenidos serán secuenciados de una manera progresiva, de modo que se vayan incorporando los mismos desde lo general a lo particular, sobre la base de los conocimientos previos y personales, para luego dar paso a la aplicación de habilidades y actitudes más específicas dentro del contexto práctico de la educación financiera. Así, en la unidad dos; se desarrollan los conceptos básicos que permitan luego acceder con las herramientas necesarias al desarrollo de la tercera unidad, como una aplicación de los conocimientos adquiridos y que será la base de la producción final que se planifica.

Trabajo Final:

El estudiantado producirá un trabajo final, consistente en una producción que deberá ser presentada en formato papel por escrito y luego socializado en el grupo clase y defendida frente al mismo presencialmente de forma oral. En coherencia con la modalidad secuencial y progresiva que se planifica el desarrollo del espacio, el trabajo final también tendrá una secuencia de pautas que deberá acreditar:

La primera instancia consiste en **la elección de un objetivo/proyecto económico a concretar en un plazo de seis meses** que deberá estar fundamentado en los principios y conceptos económicos desarrollados en las primeras dos unidades. La segunda instancia consiste en **la confección de un presupuesto**, que cumpla con la estructura de componentes propios del mismo y que aplique las herramientas, recursos económicos y estrategias financieras que a lo largo del espacio han sido desarrolladas.

A los fines de su acreditación, se tomarán en cuenta como criterios de evaluación: la creatividad y originalidad de la producción, el cumplimiento de las pautas de trabajo explicitadas, la coherencia y pertinencia de las estrategias y herramientas utilizadas en relación al proyecto elegido, la diversidad de recursos utilizados en la presentación del trabajo, el interés y la participación manifestada en los encuentros presenciales, la actitud colaborativa y respetuosa en las puestas en común.

Se prevé su entrega con una antelación mínima de dos semanas (semana 14 del cronograma) ya que la cantidad de grupos que deberán presentarlo y defenderlo, supone la utilización de dos encuentros presenciales; quedando el último para la eventual instancia de recuperación.

BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

B.C.R.A. Marco legal del sistema financiero argentino. (2022)

Gregory Mankiw. (2012) Principios de economía. Sexta Edición. Ed. Learning.

Martinez, Manuel y otros. (S/año) Educación financiera en enseñanza secundaria obligatoria. Guía para el alumnado. Banco de España.

M.S.yD.S.: Org. Internac. del Trabajo. (2019) Manual de alumno. Educación Financiera

M.E.N. Argentina. Plan Nacional de Educ. Financiera. (Argentina 2022)

Min. Educ. Pcia de San Luis. 2017. Programa de Educación Financiera Transversal. Cuadernillo Nivel Secundario.

<https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Programas-Educacion-Financiera-bcra.asp>

CARGA HORARIA: 96 horas cátedra (cuatrimestral)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CLASE

Fecha	Horas cátedra presenciales	Tutoría virtual / hora cátedra	contenidos/actividades
Semana 1	2	1	Presentación del espacio. Explicitación de contenidos, modalidad de cursado y acreditación. Realización de encuestas de diagnóstico.
Semana 2	2	1	Finanzas personales. Economía familiar. Capacidades y aptitudes financieras. Instancias de socialización en grupo.
Semana 3	2	1	El dinero: función, importancia e influencia. Actividad práctica.

Semana 4	2	1	Ingresos y gastos personales. Consumo y ahorro. Trabajo en grupo en base a guías de actividades.
Semana 5	2	1	Inversión. Introducción al emprendedurismo. Análisis de casos.
Semana 6	2	1	Presupuesto. Componentes. Análisis de modelos.
Semana 7	2	1	Planificación económica. Principios. Trabajo en grupo sobre guía de actividades.
Semana 8	2	1	Planificación. Determinantes para las decisiones económicas. Primer momento del trabajo final.
Semana 9	2	1	Tecnología en las relaciones económicas. Intercambio de experiencias e indagación de saberes.
Semana 10	2	1	Dinero plástico y electrónico. Tarjetas. Trabajo en grupo sobre guía de actividades.
Semana 11	2	1	Relaciones económicas virtuales. Criptomonedas. Billeteras virtuales.
Semana 12	2	1	Productos y servicios bancarios. Análisis de ofertas bancarias e índices económicos.
Semana 13	2	1	Valoración y análisis crítico del espacio. Ronda de socialización reflexiva, relación entre expectativas y aprendizajes.

Semana 14	2	1	Presentación de trabajos finales. Socialización y puesta en común
Semana 15	2	1	Presentación de trabajos finales. Socialización y puesta en común
Semana 16	2	1	Destinada a recuperatorio.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: PSICOLOGÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA

SEXTO AÑO – Departamento de Ciencias Humanistas - Plan de estudios 2018 - Vigente desde ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

El punto de partida de este espacio optativo es la necesidad de formar para construir conocimiento desde distintos campos y disciplinas del saber. La actualidad nos enfrenta a desafíos que exigen desarrollar perspectivas y diseños de programa y políticas que impulsen y motiven la construcción colectiva del conocimiento y su relación con el comportamiento de las personas, los grupos sociales y la sociedad toda.

Así, desde las ciencias del comportamiento en general y de la psicología y la economía en particular, podemos orientarnos a comprender, mediante el desarrollo y ejecución de herramientas teóricas, instrumentales y metodológicas, el complejo proceso de toma de decisiones en la vida cotidiana, que una persona o grupo de personas expresa con relación a problemáticas psico-sociales.

En la actualidad, las teorías tradicionales económicas que explican el comportamiento de las personas atraviesan un proceso de adaptación a nuevas miradas, nuevas teorías que observan el papel determinante de elementos sociales y de aquellos factores psicológicos que participan en la toma de decisiones económicas. Muchos de los comportamientos observados en las personas, las empresas o los mercados son difícilmente explicables bajo el paradigma clásico y tradicional de la racionalidad; en ocasiones justificados como comportamientos anómalos e irracionales, lo cual no es aceptado en la teoría económica racional.

Así el curso se centra y enfoca en abordar la realidad que muestra que la mayoría de nuestros comportamientos económicos responden y se atribuyen a factores psicológicos o emocionales, con el propósito de motivar desde la formación, un espacio de actividades, participación y compromiso, y

comunicación de los aportes de las ciencias sociales, humanas y del comportamiento, favoreciendo tanto un lugar protagónico, como capital social en lo que respecta a la participación en la vida social y ciudadana.

Finalmente se propone trabajar con los/las jóvenes desde la participación y el debate, diferentes estrategias que promuevan la toma de decisiones en el marco de vida social, específicamente en lo que respecta a las dimensiones política y económica de ésta.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y analizar el ámbito de la psicología relacionada con la política y la economía en tanto determinantes sociales que inciden en los procesos del desarrollo del sujeto para la toma de decisiones.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la economía del comportamiento y la importancia en el campo de las políticas públicas.
- Elaborar herramientas metodológicas para el registro de las preferencias y las decisiones económicas y políticas.
- Generar un espacio de participación e interacción social para la reflexión y la deliberación sobre la toma de decisiones.

COMPETENCIAS

- Generar una actitud crítica y situada sobre los factores que influyen en este contexto socio-político-económico en la actualidad.
- Valoración del intercambio grupal como una forma de construcción colectiva.
- Actitud reflexiva frente las características que se presenta en el desarrollo del adolescente en el marco de las tomas de decisiones desde una posición activa.
- Conocimiento, tolerancia y respeto frente a la diversidad en tanto vida política y económica de la sociedad actual.

- Desarrollo de capacidades metodológicas para la elaboración de estrategias de investigación en el campo de las ciencias sociales.

CONTENIDOS

EJE 1: Introducción a la psicología económica y política

UNIDAD 1: Conceptos fundamentales de la psicología económica y política

Definición conceptual y operacional. Antecedentes. Ámbitos de acción. Aproximación a las teorías que explican el comportamiento. El modelo de toma de decisiones. Aplicaciones al campo de la economía y de la política del modelo de toma de decisiones.

UNIDAD 2: El sujeto económico y la política social

Socialización y representación social de toma de decisiones aplicada a tres ámbitos: económico, del consumo y político. Actitud e Influencia de grupos y familia. Herramientas metodológicas para registrar preferencias, creencias y decisiones económicas y políticas: diferentes tipos de registros empíricos a través de encuestas.

EJE 2: Toma de decisiones

UNIDAD 3: Valores y actitudes. Recursos y Herramientas

Actitudes y poder. Toma de decisiones económicas: el rol de consumidor/a. Incidencia en el marco de la vida política en sociedad. La economía del comportamiento en el campo de la política pública: cumplimiento social y salud. La consideración de valores sociales en modelo de toma de decisiones en economía y política.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo toma como punto de partida la delimitación conceptual general, orientando al estudiantado en la complejidad de estos. Cabe

mencionar que, en cada avance sobre los contenidos, se contarán con espacios dialogados de orientación y organización de los mismo.

La modalidad y organización del taller será grupal e individual.

De esta manera, en lo que respecta a lo grupal, y motivando a una participación del estudiantado, se explicitarán situaciones cotidianas como disparadores de debates orientados, dependiendo los contenidos para la:

- reflexión sobre la situación,
- resolución de problemas,
- construcción de respuestas,
- toma de decisiones,
- evaluación y consecuencias de las decisiones.

Así, es importante la orientación a los/las participantes sobre el abordaje de los contenidos para el debate, la reflexión y la posible confrontación de perspectivas ante cada situación.

Ahora bien, será parte del proceso, contar con situaciones cotidianas que los sujetos definan y caractericen de manera grupal, para que sean abordados en situación de debate. Para esto proponemos que los grupos utilicen las estrategias de investigación generadas en este Espacio Optativo para elaborar un registro de cómo toman decisiones personas cercanas a ellas, identificando sus preferencias, creencias y los valores que asumen a la hora de realizar acciones económicas como, por ejemplo, en la asignación de recursos para los gastos cotidianos, planes de ahorro o inversión; en el caso de las decisiones políticas, registrar cómo elaboran su decisiones a la hora de recurrir a las urnas en un proceso de elección provincial o nacional. En este último sentido, el proceso eleccionario de este año nos parece un marco práctico indicado para llevar a cabo una puesta en práctica de la propuesta de este espacio optativo.

En lo que respecta al trabajo individual de cada estudiante estará definido por su participación en el aula virtual, en tanto actividad asincrónica, en los foros semanales habilitados a tal fin, con propósito de compartir y socializar su punto de vista en el marco de lo trabajado en ésta.

PRODUCCIÓN FINAL

- ✓ Análisis de casos que se presentan en una elaboración escrita que debe contener los siguientes puntos: *fundamentación, caracterización y análisis teórico de casos según los elementos desplegados en el taller (dimensiones política-económica tal como se refleja en el modelo de toma de decisiones); Resolución y decisiones – justificado-. Conclusiones.*
- ✓ La producción escrita y grupal (con no más de tres miembros por grupo), deberá ser socializada a través de recursos digitales a los demás grupos del taller. Cabe mencionar que se tendrá en la evaluación no sólo la presentación grupal sino también la participación activa de cada uno de los miembros.
- ✓ La consigna sobre la producción final se brindará el segundo encuentro de la semana 12 del dictado del curso. Entre la semana 13 y 14 nos dedicaremos a la supervisión de dicho trabajo. La presentación final, exposición grupal y formato papel, será la semana 15.
- ✓ Durante la semana 16 se realizará orientación para el recuperatorio y recuperatorio en sí.
- ✓ En lo que respecta los criterios de evaluación, se evaluará el proceso de evolución de cada estudiante y del grupo en base a:
 - Aplicación de los contenidos.
 - Participación en debates, y participación en foros virtuales.
 - Trabajo colaborativo en instancias grupales.
 - Presentación, claridad en la redacción y precisión de contenidos en el trabajo escrito.
 - La nota final del curso es individual, resultado del trabajo final de grupo y de los registros individuales de cada estudiante realizados durante el desarrollo del Espacio Optativo.

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

Becker, H. (2014). Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Billón Currás, M. (2002). Psicología y economía desde una perspectiva interdisciplinaria. *Encuentros multidisciplinares*.

Denegri, M., Gempp, R., Del Valle, C., Etchebarne, S., & González, Y. (2006). El aporte de la psicología educacional a las propuestas de educación económica: los temas claves. *Revista de psicología*, 15(2), 77-94.

Ovejero, F. (2004). Economía y psicología. Entre el método y la teoría. *Revista internacional de Sociología*, 62(38), 9-34.

Pardo, I. Q. (2010). La psicología económica y del consumidor en la sociedad de la complejidad y la incertidumbre. *Información psicológica*, (100), 115-128.

Parisi, E. (2008) Definiendo a la psicología política. *Boletín (Sociedad de Psicología del Uruguay. En línea)*, (46), 20-38. Recuperado em 08 de noviembre de 2022, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372008000100005&lng=pt&tlng=es.

Rodríguez, L. (2021). Una introducción a la psicología económica: áreas, teorías y desafíos . *Persona*, (024(1), 89-108.

[https://doi.org/10.26439/persona2021.n024\(1\).5315](https://doi.org/10.26439/persona2021.n024(1).5315)

Sabucedo M, Morales, A (2015) Psicología social. Ed Panamericana. México

Seoane, J. (1994). El papel de la psicología política en las nuevas sociedades. *Psicología política*, 9, 59-74.

Zarate J. (2020). *Notas de cátedra*. Inédito

CARGA HORARIA: 96 horas cátedra (cuatrimestral)

Fecha	Horas cátedra presenciales	Tutoría virtual / hora cátedra	contenido/actividad
Semana 1	2	1	Presentación y Delimitación conceptual general. Exposición dialogada. Organización de grupos.
Semana 2	2	1	Lo político y económico. Exposición y dinámica grupal articulación con situaciones cotidianas
Semana 3	2	1	Modelos explicativos y realidad social. Trabajo individual, análisis de situación. Búsqueda e investigación individual de otros ejemplos cotidianos
Semana 4	2	1	Sobre la socialización social en la participación social. Trabajo en equipo, indagar situaciones, problematizar.
Semana 5	2	1	Representación social del consumo – dinero. Lugar de la política y economía

			Debate grupal
Semana 6	2	1	Influencia social en el consumo Realización del debate.
Semana 7	2	1	Influencia social sobre la toma de decisiones Realización del debate.
Semana 8	2	1	Actitudes y poder. Análisis desde la psicología en el marco de la política social y la economía Exposición dialogada. Grupo de reflexión.
Semana 9	2	1	Análisis de situación Realización del debate.
Semana 10	2	1	Política y política pública en la vida económica: Exposición dialogada. Grupo debate-reflexión
Semana 11	2	1	Análisis de situación Realización del debate.
Semana 12	2	1	Plenario de cierre sobre contenidos trabajados y consigna del trabajo final.
Semana 13	2	1	Supervisión de trabajo final
Semana 14	2	1	Supervisión de trabajo final

Semana 15	2	1	Presentación de trabajo final y exposición grupal.
Semana 16	2	1	Recuperatorio.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: “TENDIENDO PUENTES. LOS JÓVENES Y EL PASAJE AL MUNDO DEL TRABAJO”

SEXTO AÑO – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES PLAN DE ESTUDIOS 2018

Vigente ciclo lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de espacio optativo se basa en cuatro ejes principales, que son los siguientes: la formación en valores humanistas; una noción amplia de ciudadanía; el carácter propio dado para los espacios optativos, en el Plan de Estudios 2018, el cual afirma que estos deberían cumplir la función de ... *“proporcionar una formación más especializada, que tenga relación con las distintas unidades curriculares que se enseñen...”*¹ y por último, la relación educación secundaria con el mundo a través del desarrollo de competencias *“que les sirvan para desenvolverse en cualquier trabajo o empleo, y que también les sean útiles para encarar la continuidad de sus estudios o simplemente la vida...”*²

En la sociedad actual, los/las jóvenes que logran finalizar sus estudios secundarios, se encuentran generalmente con los dilemas de su vida futura o las urgencias de la presente. Algunos/as delinean una carrera profesional, con los únicos problemas de la elección vocacional correcta, otros/as, en cambio, urgidos por la realidad económica, familiar o por deseo personal buscan insertarse en el mundo laboral.

¹ PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206, las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

² PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206, las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

“El acceso al empleo constituye para la mayor parte de los jóvenes un símbolo de la mayoría de edad, puesto que el ingreso al mundo del trabajo representa, ante todo, la transición a la vida adulta. Sin embargo, la falta de empleo es un problema que afecta especialmente a los jóvenes, que se ven expuestos, en comparación con los adultos, a mayores niveles de incertidumbre económica y social... Los jóvenes constituyen, de esta manera, un grupo poblacional con serios problemas de inserción en el mercado laboral...”³

Es por todo ello que este espacio está pensado en formato seminario-taller con el objetivo de que el estudiantado pueda adquirir técnicas concretas buscando que se fortalezcan sus prácticas mediante la aplicación de herramientas específicas, acercarlo a referentes del mundo del trabajo ya sea privado o público y a la vez, ampliar sus conocimientos previos tanto sobre derechos, obligaciones como con respecto a las garantías de las leyes laborales, y de esta forma, tender un puente hacia su inclusión socio ocupacional.

OBJETIVOS GENERALES

Que los/las jóvenes que se encuentran próximos a finalizar sus estudios secundarios, logren:

- Introducir al conocimiento de la estructura general del ordenamiento jurídico argentino referido al derecho laboral y lo que se entiende por trabajo, empleo.
- Conocer las características tanto del trabajo y cuáles son las técnicas de búsqueda y selección.
- Comprender cuáles son los desafíos en relación a la inserción y búsqueda

³ Publicación de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del M.T.E.y SS. **“Diagnóstico del desempleo juvenil”**. Eduardo Lépore y Diego Schleser de la SSPTYEL. *Trabajo, ocupación y empleo. Trayectorias, negociación colectiva e ingresos*. Argentina, 2004.

del primer empleo.

- Reconocer los derechos/responsabilidades y el régimen de contratación laboral imperante en nuestro país.
- Razonar sobre el valor de la protección de la ley en el ámbito laboral y de la seguridad social.

- Interpretar las problemáticas y distinguir las posibilidades de la realidad laboral actual.
- Identificar las categorías básicas correspondientes a la formalidad laboral.
- Explorar sus intereses sobre el mundo del trabajo.
- Emplear técnicas de búsqueda y selección de un puesto de trabajo.

COMPETENCIAS

- Desarrollar habilidades comunicativas asertivas.
- Capacidad para crear y aplicar destrezas de simulación para el logro de entrevistas laborales exitosas.
- Acrecentar la actitud responsable frente a una actividad de búsqueda y de compromiso laboral.
- Aptitud para reconocer, aplicar y compatibilizar los valores humanistas a la práctica, específicamente lo relacionado a la inserción y el mundo laboral.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: DESDE LA SECUNDARIA AL MUNDO DEL TRABAJO.

- I.a. Nociones e importancia del trabajo. La dignidad del trabajo. Los valores implicados en la relación laboral.
- I.b. Nuevos escenarios para el pasaje de la secundaria al mundo del trabajo. Tomando contacto con el contexto y con los propósitos, metas y valores

personales.

I.c. Derechos y responsabilidades del trabajador.

I.d. Algunos tipos de violencia en el trabajo. (Violencia física, acoso, mobbing laboral)¿Qué es, cuáles son sus formas, cómo protegerse?

UNIDAD 2: LEGISLACIÓN LABORAL EN LA ARGENTINA.

II.a. Artículos 14 y 14 Bis de la Constitución Nacional. Análisis.

II.b. Las leyes nacionales que regulan las relaciones laborales (Ley de contrato de trabajo; Ley de obras sociales; Ley de seguridad social; Ley de riesgo de trabajo).

II. c. Convenios colectivos de trabajo. Qué, cómo y a quienes regulan.

UNIDAD 3: MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

III. a. Empleados y empleadores. Derechos, deberes y responsabilidades de las partes.

III. b. Tipos de contratos. Generalidades.

III. c. Recibos de sueldos. Sueldo anual complementario. Obras sociales/ ART/ Seguros.

III. d. Licencias, vacaciones. Derechos y obligaciones de las partes implicadas al momento de la desvinculación de un trabajador.

III.e. Departamentos de pasantías: Importancia relación formación superior + trabajo + experiencia profesional.

III. f. Programas de inserción laboral: Apoyos a la inserción laboral de jóvenes desde el estado, nacional, provincial y local.

UNIDAD 4: BÚSQUEDA Y SELECCIÓN LABORAL.

IV.a. Mapa del mercado laboral argentino.

1. Quiénes, qué y cómo realizan la selección para un puesto laboral.

2. Cómo ingresar al mundo laboral de la forma más efectiva.

IV.b. Marketing personal:

1. Estrategias de búsqueda individual.
2. Herramientas y canales.
3. La entrevista personal.
4. Tests de selección.

METODOLOGÍA

La metodología se divide en dos etapas a ser aplicadas sucesivamente, las mismas se detallan a continuación:

1º Una encuesta a través de la herramienta de GOOGLE, de tipo exploratorio cuanti-cualitativo sobre las motivaciones deseos, aspiraciones, expectativas más o menos certeras que los alumnos van diseñando sobre su futuro inmediato, que servirán de punto de partida a la siguiente etapa.

2º Desarrollo del seminario-taller:

La presente propuesta de práctica educativa se desarrollará en forma de seminario-taller, haciendo uso de diferentes recursos virtuales y de la Plataforma Moodle.

El mismo se realizará como espacio optativo para alumnos de sexto año.

La propuesta en forma de taller parte de la idea de llevar a la práctica, por medio de diferentes actividades propuestas por la docente, conocimientos previos del alumnado, integrados con nuevos conceptos significativos y de esta manera llevar la teoría a la práctica.

Esto incluye clases participativas coordinadas por la docente a cargo, dirigidas a la presentación, reflexión, análisis y debate de las temáticas seleccionadas para garantizar la participación activa de los integrantes del grupo.

Las mismas incluirán exposiciones, ejercicios, análisis de casos, entre otros. Las actividades serán integradoras y progresivas, dirigidas a la producción de alternativas y propuestas de desarrollo en la situación de búsqueda laboral por parte de los participantes.

Se proponen la realización de actividades que inviten a la reflexión y al intercambio entre los participantes. Esta mecánica de diálogo grupal, tiene como objetivo evaluar en forma continua el proceso iniciado, para ajustar o incorporar temas que se consideren necesarios y/o importantes.

El área temática se desarrollará desde lo general y más teórico a lo más específico y práctico. Las primeras dos unidades incluyen los aspectos teóricos generales y la legislación nacional.

A partir de estudios de casos y juegos de rol, se aplicará la legislación vigente con respecto a las modalidades de contratación y desvinculación laboral tanto como lo concerniente a las liquidaciones de sueldo, con el fin de que los/las jóvenes conozcan sus derechos y obligaciones al momento de ser contratados en un empleo.

Desde el inicio del taller se aplicarán diferentes dinámicas como los mencionados en el párrafo anterior, como otras actividades que incorporen diferentes recursos como, por ejemplo, producciones audiovisuales, simulaciones de entrevistas, producciones de curriculums vitae, simulaciones de test de selección y técnicas de búsqueda. Se prevé una actividad con referentes de los diferentes ámbitos laborales mediante videoconferencias, reuniones por distintas plataformas disponibles, entrevistas o panel en algunos casos de forma presencial.

RECURSOS: Plataforma virtual. Conexión wi-fi. Aulas con pizarrón y computadora con proyector. Material bibliográfico impreso y/o en formato digital, para cada uno de los participantes. Aplicaciones (MEET, YouTube,

ZOOM, MENTIMETER, POWTOON, GENIALLY)

PRODUCCIÓN FINAL

El estudiantado realizará un solo trabajo integrador final que será presentado de forma escrita para ser desarrollado posteriormente en forma oral. (En este punto conviene una aclaración con respecto a la evaluación durante el transcurso del espacio optativo ya que están previstas también, instancias intermedias de actividades prácticas, las cuales se detallan en el cronograma de clases).

La producción final se elaborará en grupos de dos integrantes, cada uno de los mismos deberán confeccionar una propuesta de búsqueda de empleo y a la vez crear una situación simulada que represente una entrevista de trabajo, teniendo en cuenta consignas específicas que la docente propondrá basada en distintos enfoques de selección explicitados como las técnicas y herramientas aplicadas durante el transcurso del taller.

La modalidad de presentación final se ejecutará en dos momentos, en el encuentro nº 11, se presentará un informe escrito en Word, que consta de dos partes. En la primera deberán detallar, la empresa/organización a la que apuntan, los mecanismos de búsqueda, y la confección de un curriculum vitae de cada uno, acorde a lo que se aspira, basado en los principios que se han explicado durante el cursado del taller.

En la segunda parte del documento, tendrán que idear una situación en la cual deberán explicitar que fueron seleccionados para una primera entrevista de admisión en la empresa u organización a la cual enviaron su CV. Estableciendo una simulación, imaginando las características del rol de cada uno (entrevistador y entrevistado) y detallando un guión esquemático de la misma, teniendo en cuenta que posteriormente será expuesto frente tanto al resto de compañeros/as como a la profesora.

En un segundo momento, en las semanas 12,13 y 14 se ejecutará la puesta en escena de la entrevista simulada, por parte de ambos integrantes del grupo, quienes deberán interpretar los roles tanto del entrevistador como del entrevistado en dos actos seguidos.

Se evaluará la coherencia y pertinencia de las propuestas que sean presentadas en tiempo y forma, el uso de las técnicas y herramientas propuestas en el espacio.

Se planteará desde el inicio, la propuesta de trabajo final y tendrá como fecha límite de presentación la *semana catorce del cronograma de actividades*.

Se prevé la semana dieciséis como instancia de recuperación, en el caso que así lo necesite el alumno/a.

BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA PARA ESTUDIANTES (

Alles, M. (2003) *Elija al mejor, cómo entrevistar por competencias: las preguntas necesarias para una buena selección de personal*. Ediciones Granica S.A.

Constitución de la Nación Argentina.

Constitución de la Provincia de Córdoba.

Chaves Paz, Ma. (2000) *Metodología y Herramientas para la búsqueda de personal* .JVE Ediciones.

Chiavenato, I. (1993) *Administración de recursos humanos*. McGraw Hill.

Davenport, T. (2000) *Capital Humano. Creando ventajas competitivas a través de las personas*. Aedipe, Gestión 2000.

Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744

[Ley de Educación Nacional N° 26.206](#)

[Ley de Educación de Córdoba N° 9870](#)

Ley de Empleo. Protección del Trabajo. N° 24013

López, J., Centeno, N. & Fernández Madrid, J. (1987) *Ley de Contrato de Trabajo Comentada*. Ed. Contabilidad Moderna.

Meda, Dominique. (2007) ¿Qué sabemos sobre el trabajo?. En *Revista de Trabajo. Pensar el Trabajo, debate y actualidad*. Nueva época. N° 4.

MTEySS.(2008) *Apoyo a la búsqueda de empleo*. Material para el capacitador. Dirección de Servicios de Empleo.

MTEySS. *Derechos laborales básicos*. Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

MTEySS. *Habilidades para el trabajo ¿Cuáles son las competencias claves en el mundo del trabajo*. Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional.

MTEySS.(2009) *Informe mensual de ejecución y perfil de los adherentes. Seguro de Capacitación y Empleo*.

MTEySS. *Manual sobre riesgos de trabajo*. Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo OIT. Organización Internacional del Trabajo (2004). Recomendación 195/04. 92 Reunión de CIT. Ginebra.

Rahal,M.J. (2022) *Tendiendo Puentes. Apunte de Espacio Optativo*.

Robbins,S. (2009) *Comportamiento Organizacional. Teoría y práctica*. Pearson Education.

<https://www.oitcenterfor.org/experiencia/programa-j%C3%B3venes-m%C3%A1s-mejor-trabajo-mteyss-argentina>

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/preparate>

<https://www.primerempleo.com/cv-curriculum-vitae/plantilla-curriculum-vitae-cv.asp>

<https://www.consultoragestal.com/entrevista-laboral-exitosa/>

CARGA HORARIA: 96 horas cátedra (cuatrimestral)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CLASE

Fecha	Horas cát. presencia les	Tutoría virtual / hora cátedra	contenidos/actividades
Semana 1	2	1	<p>-Diagnóstico a través de encuesta (GOOGLE FORMS).</p> <p>-Análisis de respuestas y puesta en común.</p> <p>-Explicación del formato, objetivos, contenidos generales y propuestas de evaluación.</p>
Semana 2	2	1	<p>Nociones e importancia del trabajo. La dignidad del trabajo. Los valores implicados en la relación laboral.</p> <p>-Guía de preguntas a través de formato app Mentimeter en base a un video sobre la evolución del trabajo.</p> <p>-Actividad en grupos de 3 basada en el análisis de un dilema ético y artículo periodístico propuesto por la profesora, y posterior debate general.</p>
Semana 3	2	1	<p>Nuevos escenarios para el pasaje de la secundaria al mundo del trabajo. Tomando contacto con el contexto externo y con los propósitos, metas y</p>

			<p>valores personales.</p> <p>-Actividad basada en un análisis FODA personal y en el concepto y práctica de la técnica japonesa llamada IKIGAI.</p>
Semana 4	2	1	<p>Derechos y responsabilidades del trabajador. Artículos 14 y 14 bis de la Constitución Nacional. Jerarquía y relaciones de las principales leyes laborales nacionales. Convenios colectivos de trabajo. Generalidades.</p> <p>-Estudios de caso, aplicando la normativa desarrollada.</p>
Semana 5	2	1	<p>Empleados y empleadores. Derechos y obligaciones de las partes. Tipos de contratos. Generalidades.</p> <p>Recibos de sueldos. Sueldo anual complementario.</p> <p>-Estudios de caso sobre un tipo de contrato.</p> <p>-Trabajo práctico sobre un recibo de sueldo.</p>
Semana 6	2	1	<p>-Obras sociales/ ART/ Seguros. Licencias, vacaciones. Desvinculación.</p> <p>-Algunos tipos de violencia en el trabajo. (Violencia física, acoso, mobbing laboral)¿Qué es, cuáles</p>

			<p>son sus formas, cómo protegerse?</p> <p>- Problematicación y role playing sobre un caso real o imaginario en el que se exponga un conflicto entre empleado y empleador por el no cumplimiento de las obligaciones y/o derechos emanados del contrato de trabajo.</p>
Semana 7	2	1	<p>Departamentos de pasantías: Importancia relación formación superior + trabajo + experiencia profesional. Instituciones educativas de nivel superior que realizan convenios con empresas. (UNC; UCC; SXXI; PASCAL; entre otras). Mecanismos generales (Ejemplos de casos).</p> <p>Programas de inserción laboral: Apoyos a la inserción laboral de jóvenes desde el estado, nacional, provincial y local. Mecanismos.</p> <p>-Entrevistas a representantes de las diferentes áreas y puesta en común en la clase.</p>
Semana 8	2	1	<p>Mapa del mercado laboral argentino. Quiénes, qué y cómo realizan la selección para un puesto laboral. Cómo ingresar al mundo laboral de la forma más efectiva.</p>

Semana 9	2	1	-Actividades de búsqueda y análisis de información (digital y personal) sobre las temáticas planteadas en la semanas 7 y 8.
Semana 10	2	1	Marketing personal: Estrategias de búsqueda individual. Herramientas y canales. La entrevista personal. Tests de selección. -Actividad práctica individual de búsqueda de empleo.
Semana 11	2	1	-Panel de expositores/referentes de los ámbitos privados y/o públicos sobre las temáticas desarrolladas a lo largo del espacio optativo.
Semana 12	2	1	Presentación de los trabajos finales
Semana 13	2	1	Segundo momento del trabajo final: Role playing acerca de una entrevista de trabajo.
Semana 14	2	1	Segundo momento del trabajo final: Role playing acerca de una entrevista de trabajo.
Semana 15	2	1	Segundo momento del trabajo final: Role playing acerca de una entrevista de trabajo.

Anexo 5 – Colegio Nacional de Monserrat – Espacio Optativo: Tendiendo Puentes. Los Jóvenes y el Pasaje al Mundo del Trabajo – 6° año – Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales – Plan de Estudios 2018 – Vigente ciclo lectivo 2023

Semana 16	2	1	Destinada a recuperatorio.
--------------	---	---	----------------------------



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: nuevo Anexo 5 - Espacios Optativos - 6º año - 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 38 pagina/s.